

## SINTESES

1. En el primer tercio del siglo XVI ya existía en México la necesidad social de contar con imprenta.
2. La imprenta era un elemento indispensable para lograr difundir la obra de evangelización e instrucción de los indios.
3. Fray Juan de Zumárraga puso gran empeño y esfuerzos para establecer la imprenta en México, primera del Continente Americano.
4. La imprenta se introdujo en México en el año de 1539.
5. El primer impresor que trabajó como tal en México fue Juan Pablos.
6. El taller tipográfico era propiedad de Juan Cronberger y se instaló en la llamada "Casa de las Campanas" (hoy esquina de Moneda y Lic. Verdad).
7. La obra *Escala espiritual*, de San Juan Clímaco, es probable que solamente se hubiese traducido del latín al español, sin llegar a imprimirse.
8. El primer impreso que se conoce de América es la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*; se estampó en México, en casa de Juan Cronberger, por Juan Pablos, por mandato y a costa de fray Juan de Zumárraga, en el año de 1539.
9. La producción bibliográfica del siglo XVI de México, constituye un acervo valiosísimo: obras destinadas a evangelizar e instruir a los indios, otros misionales y científicos, cartillas, vocabularios, doctrina, artes, tratados, manuales, en diferentes idiomas como castellano, mexicano, tarasco, otomí, huasteco, zapoteco, mixteco, etc.; sobre filología, liturgia, legislación, filoso-

fía, medicina, ciencias naturales, etc., en diferentes formatos y tipos, con profusión de grabados, muchos a dos tintas y de una belleza comparable y a veces superior a los de Europa.

10. El repertorio de la producción libraria de México en el siglo XVI se ha recogido por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía del siglo XVI*, obra merecedora de todo elogio.